

## ACTA No. 58

Acta de la Sesión Ordinaria No. 58 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 09 de marzo del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:  
María Mileidy Medina Badilla

Concejales suplentes:  
Evelyn Quesada Cambronero  
Yaxine María Arias Núñez  
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Directorio Ejecutivo:  
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:  
Sigrid Fonseca González  
Mario Vargas Castro  
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejal suplente ausente:  
Walter Esteban Bello Villalobos

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 57.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes dos Concejales propietarios y cuatro Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 58 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** El Concejal Jorge Santamaría hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

**Inciso c:** No se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias, tampoco se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quórum se establece en cuatro propietarios.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 57.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 57 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 57 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Sesión Ordinaria Municipalidad de Puntarenas del 08 de marzo de 2021

#### **Asuntos de relevancia:**

Presentación de proyectos para desarrollar por medio del MOPT-BID por un monto de 1280 millones, faltan 115 millones para desarrollar los proyectos, se requieren desarrollar con recursos municipales.

Presupuesto extraordinario en Junta Vial

Se deben excluir los recursos de las leyes 9066, 8164, (leyes específicas) esto no le pertenece a la Unidad Técnica, esto le compete a la Administración. La Unidad Técnica presupuestará únicamente recursos de la 8114 y 9329. Esto se venía haciendo mal y la Contraloría solicita que lo corrija.

Presentación de labores antes de la primera quincena de marzo. Se entregó la semana pasada a la secretaria, pero debe ser presentado al Concejo en la sesión extraordinaria el jueves 11 de marzo.

Los regidores manifiestan que en este informe se observa que se cumplió en temas de pagos y dietas, pero en ejecución no fue eficiente. Existió muy poca ejecución, se requiere obra. Hay mucho dinero en el extraordinario, en la ley 8114 y aún no se ha ejecutado nada. Es lamentable que no se hayan ejecutado los recursos de las becas, es necesario ayudar a esas familias que hicieron un gran esfuerzo para traer este formulario y no se les ha resuelto nada. Igual a los que en este momento requieren una silla de ruedas y van a fallecer sin haberla recibido. El Paseo de los Turistas sigue siendo un desorden y no han dado una solución a los vendedores ambulantes que viene de otros lados del país a vender sin ningún tipo de regulación.

Algunos regidores de la Comisión de Hacendarios manifiestan que van a revisar con lupa el presupuesto extraordinario y no están dispuestos a pasar dicho presupuesto si no tiene claro las justificaciones de los proyectos. Se propone una reunión con los encargados de presupuesto y con la administración para conocer más a fondo los proyectos que se están planteando.

No se puede culpar a la administración sobre proyectos que no se cumplen y que son responsabilidad de las comisiones que se han nombrado en el Concejo.

Se hará un seminario por parte de la UNGL para lograr fortalecer el trabajo en equipo en la Municipalidad de Puntarenas, dirigido para regidores, síndicos, administración el día 20 de marzo.

El presupuesto extraordinario de nuestro Concejo fue devuelto. Dentro de los aspectos que hace referencia Doña Marilyn Guerrero, Directora de Presupuesto y Hacienda, menciona que dicho presupuesto no se ajusta al PAO. Es necesario hacer un ajuste en el PAO. Igualmente, el bloque de legalidad debe ser presentado por el encargado de Financiero. Estos ajustes deben de hacerse y ser aprobados por el Concejo Municipal. Igualmente recomienda que los recursos asignados por el Ministerio de Gobernación para la compra de Compactadora se modifiquen apegados a la ley 9848, ya que no existe un sustento legal que permita que el cartel se haga con recursos en ambos municipios. Al tener que realizarse los ajustes al presupuesto, se podría replantear este proyecto.

#### **Capítulo IV**

##### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** No se están programando audiencias.

#### **Capítulo V**

##### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe oficio DM-0312-2021 del Ministerio de la Presidencia en la que dan respuesta a acuerdo tomado por este Concejo Municipal solicitando la convocatoria del proyecto de cantonato, e indican que el mismo ya se encuentra convocado.

**Inciso b:** Se recibe el reporte de los acuerdos tomados por el Concejo Municipal en los meses de enero y febrero del 2020, con lo ejecutado por la Intendencia y la Secretaría. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso c:** Se recibe copia de nota de respuesta enviada por la Administración Municipal a la Sra. Glenda Méndez.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Conclusión de las horas de la excavadora de la CNE: el martes 02 de marzo se concluyeron las horas de trabajo de la draga en mejoras de los cauces de cinco ríos y quebradas de la comunidad, dejando mejores condiciones para la época de lluvia.
- Avances en La Trocha: Se continúan con los trabajos de mejora de la Trocha, resaltando la participación de voluntarios de la comunidad de San Luis y otras empresas y organizaciones.
- Inicio de chorrea de las cunetas del Barrio Perro Negro y conformación y chorrea de cunetas por Vidrios Vega. Preparación para construcción de acera por Barrio Cementerio. Esto son proyectos que quedaron de compromisos del año 2020.
- Participación en reunión del MEIC, nos indicaron que debemos elaborar el Plan de Mejora Regulatoria Institucional, mismo que iniciaremos lo más pronto posible (ya coordinamos una reunión con personeros que nos darán asesoría).
- Continúan los trabajos del lastreado de calle el Sapo Dorado y ampliación e inicio del lastreado del Barrio de Cerro Plano. Así también, inicio los trabajos de ampliación de la calle por el Lubricentro Santa Elena.
- Continuación de construcción de aceras en Monte Verde: Se continúan los trabajos de construcción de aceras en el sector de Monte Verde, mantenemos el apoyo y liderazgo de la Comisión Municipal CORCLIMA.
- Participación de reunión con Comité Monte Verde Brilla y Almacén Salvador Ramírez: Se conversó sobre la participación del Almacén Salvador Ramírez en la actividad Monteverde Brilla y otras actividades del año, recibiendo la buena noticia que nos estarán apoyando en materiales y coordinación de la actividad.
- Autoevaluación del mes de febrero con nota 100: Continuamos trabajando en mantener una buena gestión y una nota perfecta según el modelo de evaluación de la CNE.
- Reunión con Comisión de Seguridad: Se convocó a la Comisión para tratar temas relacionados con los últimos robos en distrito y buscar más acciones interinstitucionales, sin embargo, solo hubo participación de fuerza pública y el Concejo Municipal representado por la Intendencia. Conversamos de la importancia de mayor participación de los miembros de la comisión, más operativos, inversión en cámaras, etc.
- Entrevista para Radio La Reacción sobre cantonato: Se participó en una entrevista con el medio digital y de radio La Reacción para hablar sobre el proyecto 21618

de Cantonato de Monteverde, contando con la participación del exintendente Municipal José Francisco Vargas Leitón y la Diputada Carmen Chan.

- Reunión sobre Ordenamiento Territorial del Distrito (se va a realizar una encuesta para obtener algunos datos para iniciar con un Plan Base que nos de dirección en este tema).
- Participación en reunión Cantones Amigos de la Infancia. Presentaron la guía que hay que completar para poder participar de CAI (Ciudad Amiga de la Infancia) hay que pasar por un proceso de 2 fases y cumplir 6 pasos, presentando informes por cada paso. Se debe valorar si participamos por el tema de tiempo.
- Sesión de FECOMUDI: se participó en la sesión mensual ordinaria en el Distrito de Paquera, se abordó el tema del Reglamento de Fraccionamiento del INVU, cantonato Monteverde, pago de prohibición a las Intendencias y Vice intendencias.
- Participación de la Caravana para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.
- Colaboración con el Proyecto Ocotea monteverdensis. Colocación de rótulos en 10 puntos diferentes donde hay un árbol de estos, en coordinación con SINAC.
- Se presenta presupuesto extraordinario 1-2021 para la consideración de análisis y aprobación de este Honorable Concejo. Esto debido a que la Municipalidad de Puntarenas lo devolvió para hacer algunas correcciones.
- Elaboración Informe de Labores mayo 2020 a diciembre 2020: Se hace entrega del informe de labores de la Intendencia del periodo mayo a diciembre 2020 para su debida discusión y aprobación.

La Síndica Yadira Trejos hace referencia a la integración de la Comisión de Seguridad, participan varias instituciones, antes funcionaba pero se fue debilitando, se llevaron a cabo reuniones de algunas personas como sub comisión de seguridad y las demás personas se fueron quedando aisladas, la idea sería hacer un listado de los actores que se requieren para rescatar la actividad de esta comisión, en su caso le gustaría participar, pero en horas de la mañana es complicado por un tema de estar laborando, sugiere hacer las reuniones en las más tardes.

La Conejal Evelyn Quesada señala que esta situación ha sido lo de siempre, administración tras administración se exponen las situaciones de falta de seguridad en la zona, pero de ahí no se avanza.

La Síndica Yadira Trejos hace referencia al proyecto amigos de la Infancia, los organizadores han invitado a participar y conocer el proyecto, agradece participación de la Viceintendente, sería bueno que lo presenten al Concejo, pensar que personas pueden ser parte de este, hay que desarrollar proyectos que garanticen la seguridad social de los niños. Se podría fijar una fecha para recibir a Sara Parajeles del IFAM.

La Concejal Evelyn Quesada sugiere invitar otras personas que podrían ser parte de la comisión y colaborar con el proyecto.

Los señores Concejales agradecen al señor Intendente la presentación del informe de labores del período 2020, es conveniente programar una sesión extraordinaria, para con una presentación hacer el análisis y que todos los Concejales tengan tiempo para conocerlo en detalle.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** La Sr. Yeudy Ramírez informa de parte de la Comisión de Carretera que conversó con el Sr. José Luis Vargas el tema del cartel, el cual no avanza.

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo solicita retomar el tema de la COMAD, según información solicitada a la Secretaria Municipal están nombrados los representantes de las instituciones de acuerdo con el reglamento, por su parte confirmo su permanencia en la comisión en representación de la APAPNEM, por lo que solicita a la administración municipal retomar en apego al reglamento.

Nota: a las 6:10 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 6:25 p.m.

**Inciso c:** La Concejal Mileidy Medina informa de parte de la Comisión de Becas que se han reunido en dos ocasiones para revisar los formularios de solicitudes de beca, se ha intercambiado información con otras instituciones, se ha avanzado y se espera traer el informe en la próxima sesión.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Evelyn Quesada pregunta si hay avance para hacer actos protocolarios de reconocimientos a los señores Evelia Miranda y Bob Law y dar finiquito a esos acuerdos. El Sr. Yeudy Ramírez indica que la idea es hacer unas placas, las cotizaron, hay muy pocos recursos, pero espera hacerlo pronto, si no alcanza sería gestionar una modificación presupuestaria. Solicita apoyo con la dedicatoria que iría en la placa.

Otro tema pendiente es hacer reglamento para deportistas de alto rendimiento y poder brindar un poco más de apoyo, como el caso de Eric. La Síndica Yadira Trejos señala que se puede ver si es posible obtener algo de Puntarenas y el Sr. Yeudy Ramírez indica que en los próximos días se van a reunir, pero en el caso de Eric compite con otro cantón, recuerda lo que dificulta por no tener un comité de deportes y tener que manejarlo como un programa del presupuesto.

Continúa la Concejal Quesada e indica que otro tema es sobre juegos nacionales, hay responsabilidad por parte de la administración, pero se ha pensado en participar y como se va a proceder. A esta consulta el Sr. Yeudy Ramírez indica que se va a contratar por medio de SICOP una persona que se encargue de esa parte administrativa, ya se hizo la

convocatoria de inscripción, lo que estaba inscrito el año pasado aplica para el 2021, hay que medir el ingreso financiero, estamos limitados, pero vamos a seguir haciendo el esfuerzo y recuerda que debemos apegarnos a lo que indique el Ministerio de Salud. Agrega que por el tema de SICOP se podría complicar las contrataciones porque nadie va a participar por ser pequeñas, la idea es motivar a los entrenadores a inscribirse.

Nota: se hace un receso a las 6:40 p.m. y se reanuda a las 6:45 p.m.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yaxine María Arias, el apoyo de la Síndica Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el jueves 11 de marzo del 2021 a las 4:00 p.m. con el siguiente punto de agenda: Análisis del Presupuesto Extraordinario 1-2021”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Mileidy Medina, el apoyo de la Concejal Evelyn Quesada, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el próximo miércoles 17 de marzo del 2021 a las 4:00 p.m. con el siguiente punto de agenda: Análisis y aprobación de “Informe de Labores rendición de cuentas mayo 2020-diciembre 2020”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:47 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal